



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto de Biología Molecular de Barcelona
(IBMB)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Número de expediente: 050102220308-01

Asunto:

Oferta licitación: Contratación Software de gestión de infraestructuras de investigación.

Tipo de Contrato:

SERVICIO

Procedimiento y forma de adjudicación:

CONTRATO MENOR

Plazo de presentación:

Presentación de ofertas hasta: 18/03/2022

Lugar de presentación: correo electrónico: gerencia@ibmb.csic.es, a la atención de Gerencia IBMB, Olga Gallardo.

1. Objeto del contrato:

Suscripción por un año a software de Gestión de infraestructuras para el acceso a las reservas de la Plataforma de Microscopía.

2. Especificaciones técnicas de la prestación:

El servicio incluirá:

- a. Registro de usuarios y equipos, gestión de reservas on-line del equipamiento
- b. Gestión de las solicitudes de asistencia/servicio.
- c. Gestión del uso del equipamiento, estadísticas y facturación.
- d. Optimización de las comunicaciones con los usuarios de la infraestructura.
- e. Instalación y mantenimiento en servidor de la compañía.
- f. Seguridad de los datos.

3. Importe máximo de licitación:

El importe máximo de licitación es (3.200), (I.V.A. excluido).

IBMB-CSIC
Parc Científic de Barcelona
C/ Baldri Reixac, 4-8
Torre R, pl. 3
08028 BARCELONA
TEL.: +34 93 402 9060
FAX: +34 93 403 4979

CSV : GEN-5b0b-5934-b7e7-9487-9cf6-2686-4e6b-b9ee

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : OLGA GALLARDO QUESADA | FECHA : 09/03/2022 15:00 | Aprueba





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto de Biología Molecular de Barcelona
(IBMB)

4. Criterio de adjudicación:

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la "mejor relación calidad-precio". Este concepto sustituye nominalmente al de "oferta económica más ventajosa". La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

5. Publicidad de la adjudicación:

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en (<http://www.ibmb.csic.es>)

6. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 1 año, a partir de la notificación de la adjudicación.

7. Lugar de la prestación:

INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR DE BARCELONA.
C/BALDIRI REIXAC 15-20 BARCELONA 08028

8. Responsable del contrato:

El responsable del contrato es la gerente del Instituto de Biología Molecular, CSIC: D^a Olga Gallardo Quesada.

9. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía mínimo es 3 meses.

10. Forma de pago del precio:

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica, la empresa deberá hacer constar los siguientes códigos DIR3, para su presentación a través del FACE: (<http://www.iim.csic.es/index.php/facturacion-electronica/>)

Oficina Contable: EA0041401
Órgano de contratación: EA0041317
Unidad Tramitadora: EA0041317

11. Persona de contacto:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto la Dra. Elena Rebollo Arredondo Correo electrónico: erabmc@ibmb.csic.es

IBMB-CSIC
Parc Científic de Barcelona
C/ Baldiri Reixac, 4-8
Torre R, pl. 3
08028 BARCELONA
TEL.: +34 93 402 9060
FAX: +34 93 403 4979

CSV : GEN-5b0b-5934-b7e7-9487-9cf6-2686-4e6b-b9ee

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : OLGA GALLARDO QUESADA | FECHA : 09/03/2022 15:00 | Aprueba

